

1849 C-123

J. Agricultura n. 15

Exmo Señor

En 1816 á instancia mia
en esta Ciudad se formó
expediente para la acri-
gacion de la posibilidad
de un canal de riego que
procediendo del punto oportu-
no del río Ibro, fertilizara
las tierras del Maestrazgo
y demás puntos hasta
Dropeza, terrenos tan fer-
tiles con aquel auxilio
como deprecaria producción
por la sequia en su situa-
cion actual. La Ciudad
con el patriotismo que siem-
pre la ha distinguido abra-
zó el pensamiento, y no solo
valiéndose de sus medios
económicos escribió á los Cu-
ros Socios natos, si que comi-
sionó á sus cortes al Sr.

quisco D^o Cristobal
Salas que sirviendo de
sus reconocimientos infor-
mo á la corporacion de la
posibilidad del proyecto. No
satisfecha con estos antea-
venta la Comidad en cargo
á D^o N. Mates (el que
concluyó el Estado) que pa-
sase á este punto y toma-
se las revelaciones oportu-
nas pues que los informes
tomados por los curas de
practicos de la Paró convenian
en que puestas el baqua
en el punto del Puerto del
Mar de Barbercan, ó su
termino vendria sin dificul-
tad ad de la enca, y divi-
dir allí el ramal en dos
brazos fertilizaria una
las campiñas altas de
la Cana D^o Mates cuba-
nes y terminaria en Oro-

para; al paso que el otro
regaria Vinarta Peniar-
to Torre Blanca y desa-
guaria en el mismo Oro-
pesa. Me parece recordar
que estos antecedentes
se elevaron á la superori-
dad de que no hubo resul-
tados.

En el dia se halla reco-
nociendo el Ebro el Marques
de Panssenay de Nation
Francés con algunos Enje-
niertos segun dicen Ingleses
y Franceses con objeto de
canalizar este rio y dar
canales de riego en am-
bas orillas. Dicho Mar-
ques como Director de la
empresa me ha suplicado
que intase á esa corpo-
racion para que la propo-
sionase los datos y noti-
cias que hubiese podido

Adquirir con sus inves-
tigaciones en aquel inten-
to. Y no dudando de los des-
seos que siempre han ani-
mado á la corporacion de
contribuir al beneficio pu-
blico no he vacitado en
potarme de acuerdo con
los deseos del citado un-
versario y rogar V. E.
quiera remitirme un in-
forme circunstanciado de
los resultados q: asi en
inspecciones como en dis-
tancias produjeron aquellos
afaires de la corporacion.

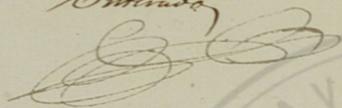
Dios guarde á V. E.
muchos años Fortosa 11
de Setiembre 1849

M. El Marques de Palleares

Exmo Señor Director y B. Sociedad economica
de Valencia

Junta ord. de 24 Oct. 1849

Contenido



He recibido el oficio que des cuenta de la corporacion y con inclusion del extracto de las noticias relativas al canal del Ebro que debiera fabricarse una parte de la provincia de Castellon. Sirvan V. hacer presente mi reconocimiento y admita los sentimientos de mi gratitud por la parte que le ha sido peculiar. Mi ausencia de esta capital no me ha permitido participar a V. antes el rubro de este documento

Dios guarde a V. muchos años
Valencia 20 de Octubre 1849

El Marqués de Torres

L. D. Ramon Diaz Secretario accidental de la Sociedad Economica